

45
Secretaria procediendo con tan connotada tropelia que solo p. haver.
sele hecho un requerimiento por mi parte para que cumpliere
con lo mandado por Nra Real Provision, les mando sacar
dentro de una ora a cada uno de los dichos dueños de quatro al
potaxio que la Requerio y asi mismo, le saio ciento y treinta
R. con el pretexto de decir eran p. los dros. canarios en sacar
los Instrumentos Secretaria para responder a dha. R. Provision.
Como consta por el libramiento que tambien presento original
Respecto de que la Refusada denegacion de cumplimiento
y demas fortiores atropellados procedimientos son en con-
travencion manifesta de lo mandado por el Vro Consejo de
Exercio digno del mas severo castigo, asi por no cumplir lo
que sele manda a dho. Alcalde, como p. la Imposicion de
multas sin motivo justo y querer p. mi parte de el
Recurso al Vro Consejo = por que havendose puesto impedim.
que para de la disposicion de la Ley Capitulada no p. ser arbitrio
en dho. Gov. para dispensarla, ni capacidad quando tubiere
jurisdiccion para acudir a un tribunal, por haverse prevenido
en dho. ayuntamiento. se hubiese de hacer al Vro Consejo y ha-
verlo executado mi parte en esta conformidad: p. lo qual =
Suplico a V. M. se me mande despachar su R. Provision
sobre Carta de la Montecedente p. que dho. Alcalde sin embargo
de su Respuesta luego y sin dilacion alguna junte el ayunta-
miento y execute la buena Eleccion, como esta mandado

[Handwritten signature]

